

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2025-07-04

Señores
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Asunto y/óRef: Respuesta Observaciones invitación privada 028.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones realizadas el día 03 de julio de 2025, correspondiente a la invitación del asunto cuyo objeto es **“PROCESO PARA SELECCIONAR A LA ASEGURADORA QUE PROVEERÁ LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES QUE AMPARARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 y PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026”**, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Observación 5.

“Agradecemos modificar el numeral 3 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP), página 38 de los TÉRMINOS, incluyendo el Código UNSPSC: 841316 que corresponde a Seguros de Vida, y eliminando el código 80141600 que se aplica para “Servicios de publicidad y relaciones públicas”.

Respuesta:

La entidad se acoge a la observación en el entendido que se ajusta de acuerdo con lo mencionado y se verá reflejada en la adenda correspondiente.

Cordialmente,


RICARDO ANDRÉS JIMENEZ NIETO
Director de Bienes y Servicios

Proyectó: Ximena Andrea Cuartas Mesa 
Oficina de Compras.

Revisó: Jefe Oficina de Compras (F.A.) 

32.1-46.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

25.

Fusagasugá, 2025-07-04.

Doctora

PAOLA ANDREA RAMÍREZ SUAZA

Jefe Oficina de Compras (F.A)

Universidad de Cundinamarca

Asunto y/óRef: **RESPUESTA OBSERVACIONES PROCESO PARA SELECCIONAR A LA ASEGURADORA QUE PROVEERÁ LA PÓLIZA DE SEGURO DE ACCIDENTES ESCOLARES QUE AMPARARÁ A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, DURANTE EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2025 y PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026.**

Respetado Doctora,

Conforme a las comunicaciones allegadas por parte de la oficina de compras como observaciones en el marco del proceso del asunto nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

Respuesta a observaciones: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Observación 1:

Agradecemos se sirvan adjuntar siniestralidad de los últimos 3 años indicando el amparo afectado y el valor indemnizado.

Respuesta: Se invita al observante a revisar en sus archivos la siniestralidad de la universidad ya que la póliza estaba en esta compañía durante los años 2022 y 2023 y se adjunta la siniestralidad de la vigencia 2024.

Observación 2:

Teniendo en cuenta que la cobertura básica para el ramo de Accidentes Personales es la Muerte Accidental, agradecemos se sirvan adicionar esta definición (No hay necesidad de eliminar la de Fallecimiento por Cualquier causa ya que en caso de siniestro se paga por la una, o por la otra).

Respuesta: Para dar claridad a continuación se describe la definición de muerte accidental:

La muerte accidental es el fallecimiento de una persona que ocurre de manera inesperada y no intencional. Este tipo de muerte se produce por causas externas y súbitas, como pueden ser caídas, choques, ahogamientos, electrocuciones, intoxicaciones, entre otros eventos fortuitos, incluido homicidio y suicidio.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

Observación 3:

Invalidez total y permanente. Desmembración: teniendo en cuenta que dentro del grupo asegurado puede haber personas con algún tipo de Invalidez parcial o Total, agradecemos se sirvan aclarar para esta cobertura que solo aplica para eventos nuevos o futuros después de inicio de vigencia de la póliza.

Respuesta: se confirma que esta cobertura aplica para evento que se generen dentro de la vigencia de la póliza.

Observación 4:

Favor dar claridad si en caso de siniestro, únicamente aplica por reembolso o es indispensable RED ASISTENCIAL.

Respuesta: Se aclara que en caso de siniestro es indispensable la opción de Red asistencial.

Observación 6:

Favor remitir el formato económico en archivo Excel para poder tramitarlo de manera más adecuada.

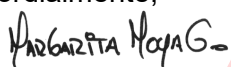
Respuesta: Se adjunta formato Excel de especificaciones técnicas.

Observación 7:

De manera respetuosa y con el fin de poder otorga una prima de riesgo adecuada y no enviar un precio artificialmente bajo se agradece ajustar el valor semestral de \$11.000 por alumno.

Respuesta: El valor de la prima unitaria será de ONCE MIL PESOS (\$11.000), Valor prima semestral para cada estudiante.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por MOYA
GONZALEZ MARIA MARGARITA
Fecha: 2025.07.04 17:16:40
+05'00'

MARÍA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ
Directora Bienestar Universitario

12-1-14.1



RV: INFORME SINIESTRALIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2024

Desde Bienestar Universitario - Unidad de Salud <SaludBienestar.Fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Fecha Lun 02/12/2024 9:46

Para GESTOR PRESUPUESTAL BU <gestorpresupuestalbu@ucundinamarca.edu.co>

CC Direccion Bienestar Universitario <DireccionBienestarUdec@ucundinamarca.edu.co>

 1 archivo adjunto (16 KB)

SINIESTRALIDAD UNIVERSIDAD CUNDINAMARCA 29 NOV 2024.xlsx;

Fusagasugá 2024-12-02

Buen día compañera, de manera atenta y respetuosa me permito reenviar correo allegado por la póliza estudiantil, aseguradora solidaria, con el reporte de siniestralidad, conforme al cumplimiento de las obligaciones del contratista en el ítem **8**:

Cordialmente,



Yeimy Andrea Venegas Moreno
Lider Bienestar Saludable
Dirección de Bienestar Universitario



Saludbienestar.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasugá, Cundinamarca

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

De: CARLOS ALBERTO HERRERA CENDALES <cherrera@solidaria.com.co>

Enviado: lunes, 2 de diciembre de 2024 9:12 a. m.

Para: Bienestar Universitario - Unidad de Salud <SaludBienestar.Fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>; DIANA FORERO PARRA <dforero@solidaria.com.co>

Cc: Fabiola Leon <Dfleonn@hotmail.com>

Asunto: RE: INFORME SINIESTRALIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2024

Buen día señores BIENESTAR UNIVERSITARIO, espero que se encuentren muy bien
Adjunto la siniestralidad solicitada.

Gracias

Agradezco su atención,

CARLOS ALBERTO HERRERA CENDALES
DIRECTOR TÉCNICO

AGENCIA BOGOTA PARK WAY

Tel. 8418419 ext. 2120

Cra 21 No 39 B - 73 Bogotá – CO



De: Bienestar Universitario - Unidad de Salud <SaludBienestar.Fusagasuga@ucundinamarca.edu.co>

Enviado el: viernes, 29 de noviembre de 2024 05:13

Para: DIANA FORERO PARRA <dforero@solidaria.com.co>; CARLOS ALBERTO HERRERA CENDALES <cherrera@solidaria.com.co>

CC: Fabiola Leon <Dfleon@hotmail.com>

Asunto: INFORME SINIESTRALIDAD UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2024

Fusagasugá 2024-11-29

Doctora
DIANA FORERO
Gerente

Amablemente solicito a usted se sirva reportar por este medio la siniestralidad que se haya presentado durante lo recorrido de la vigencia de la póliza con la Universidad de Cundinamarca.

Agradecemos su atención y pronta respuesta.

Cordialmente,



Yeimy Andrea Venegas Moreno
Lider Bienestar Saludable
Dirección de Bienestar Universitario



Saludbienestar.fusagasuga@ucundinamarca.edu.co



Diagonal 18 No. 20-29
Fusagasuga, Cundinamarca

www.ucundinamarca.edu.co

Este mensaje no es considerado spam porque su destinatario es usuario registrado a través del portal de la Universidad de Cundinamarca. Si usted recibió este correo por error o no quiere recibir más nuestros mensajes, puede responder a este correo solicitando su desvinculación de las bases de datos. La información transmitida por este medio no representa el pensamiento de la institución, cada información emitida es responsabilidad de su autor. Esta comunicación contiene información que es confidencial y también puede contener información privilegiada o de datos personales de titulares de la Universidad de Cundinamarca. Es para uso exclusivo del destinatario/s. Si usted no es el destinatario/s tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación o la información que contiene está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico sgsi@ucundinamarca.edu.co y protecciondedatos@ucundinamarca.edu.co. Para mayor información consulte nuestra Política de Protección de Datos Personales. Piense en el medio ambiente. No imprima este mensaje de no ser absolutamente necesario.

Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

Este mensaje es confidencial, esta amparado por secreto profesional y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su(s) destinatario(s). Si recibió esta transmisión por error, por favor avise al remitente. Este mensaje y sus anexos han sido sometidos a programas antivirus y entendemos que no contienen virus ni otros defectos. En todo caso, el destinatario debe verificar que este mensaje no esta afectado por virus y por tanto Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa no es responsable por daños derivados del uso de este mensaje.

This message is confidential, subject to professional secret and may not be used or disclosed by any person other than its addressee(s). If received in error, please contact the sender. This message and any attachments have been scanned and are believed to be free of any virus or other defect. However, recipient should ensure that the message is virus free. Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa is not liable for any loss or damage arising from use of this message.

Ya visitó <https://www.solidaria.com.co> ?

SINIESTROS POLIZA

Tomador	Ramo	Nro. Póliza	Ejercicio	Total Siniestro
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	ACC. ESCOLARES	994000000587	2024	\$ 25.863.332,00